



CONVENIO

En Concepción, con fecha 17 de Septiembre de 2014, entre el Sindicato N°3 de Trabajadores de la Universidad de Concepción representado por su Presidente en ejercicio Dn. Claudio Alveal Peña, Rut., y la Facultad de Medicina, representada por el Decano Dr. Raúl González Ramos, Rut. ..., ambos pertenecientes a la Universidad de Concepción, Rut. 81.494.400-k, se ha convenido lo siguiente:

1. Las partes están de acuerdo en establecer una colaboración en los campos formativos, científicos y técnicos, así como en la prestación a los funcionarios del sindicato n°3 y sus familiares, los servicios de evaluación, promoción, prevención y educación en salud visual por parte de la carrera de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina.
2. Podrán acceder a este convenio todos los trabajadores afiliados al sindicato n° 3 de la Universidad de Concepción y sus familiares, cualquiera sea su previsión de salud.
3. La carrera de Tecnología Médica con su equipo conformado por docentes y alumnos de la mención de Oftalmología por medio de tamizajes visuales realizará la detección de patologías y derivación oportuna al profesional correspondiente.
4. El funcionario y/o sus familiares recibirán una evaluación oftalmológica por medio de los exámenes: agudeza visual, refracción, estudio sensorio-motor, tensión ocular y evaluación de polo anterior y posterior.
5. La carrera de Tecnología Médica ofrece a los pacientes que sean derivados por vicios de refracción o cambio de lentes, la consulta refractiva con receta de lentes a un valor de \$5.000 emitiendo una boleta de servicios de la Universidad de Concepción.
6. Los valores recaudados serán ingresados al sistema financiero de la Facultad de Medicina, la que hará las respectivas distribuciones de los valores recaudados.
7. El presente Convenio tendrá una duración indefinida a contar de la fecha del mismo y se podrá poner término por escrito por cualquiera de las partes, con 30 días de anticipación.

Claudio Alveal Peña
Presidente Sindicato N° 3
Universidad de Concepción

Dr. Raúl González Ramos
Decano
Facultad de Medicina
Universidad de Concepción